



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD  
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



## **27° CONSEJO DIRECTIVO**

32a SESION DEL COMITE REGIONAL

*Washington, D.C., 22 de Septiembre al 3 de Octubre de 1980*

---

### ***RESOLUCION***

#### ***CD27.R14***

### **COOPERACIÓN TÉCNICA ENTRE PAÍSES EN DESARROLLO**

#### *EL 27° CONSEJO DIRECTIVO*

Habiendo tomado nota del informe de progreso sobre cooperación técnica entre países en desarrollo (CTPD) en la Región de las Américas (Documento CD27/18);

Reafirmando la importancia del mecanismo de cooperación técnica internacional para lograr la autoconfianza nacional y colectiva de los países en el proceso de desarrollo general y en el sector salud en especial; y

Reconociendo el papel que la CTPD cumplirá en la ejecución de las estrategias de salud para todos en el año 2000,

#### ***RESUELVE***

1. Solicitar a los países en desarrollo de la Región de las Américas que continúen sus esfuerzos para promover y fortalecer las actividades de la CTPD.
2. Instar a todos los países a que continúen apoyando las actividades de la CTPD entre los Países Miembros.

3. Recomendar al Director que continúe colaborando con los países en el área de la CTPD y que siga incorporando ese mecanismo en los programas de cooperación de la Organización.
4. Pedir al Director que para el futuro incluya en su Informe Anual la información correspondiente a la CTPD en la Región.

*Sept.–oct. 1980 DO 174, 19*